

● Iglesia nunca ha obstaculizado las guías de educación sexual

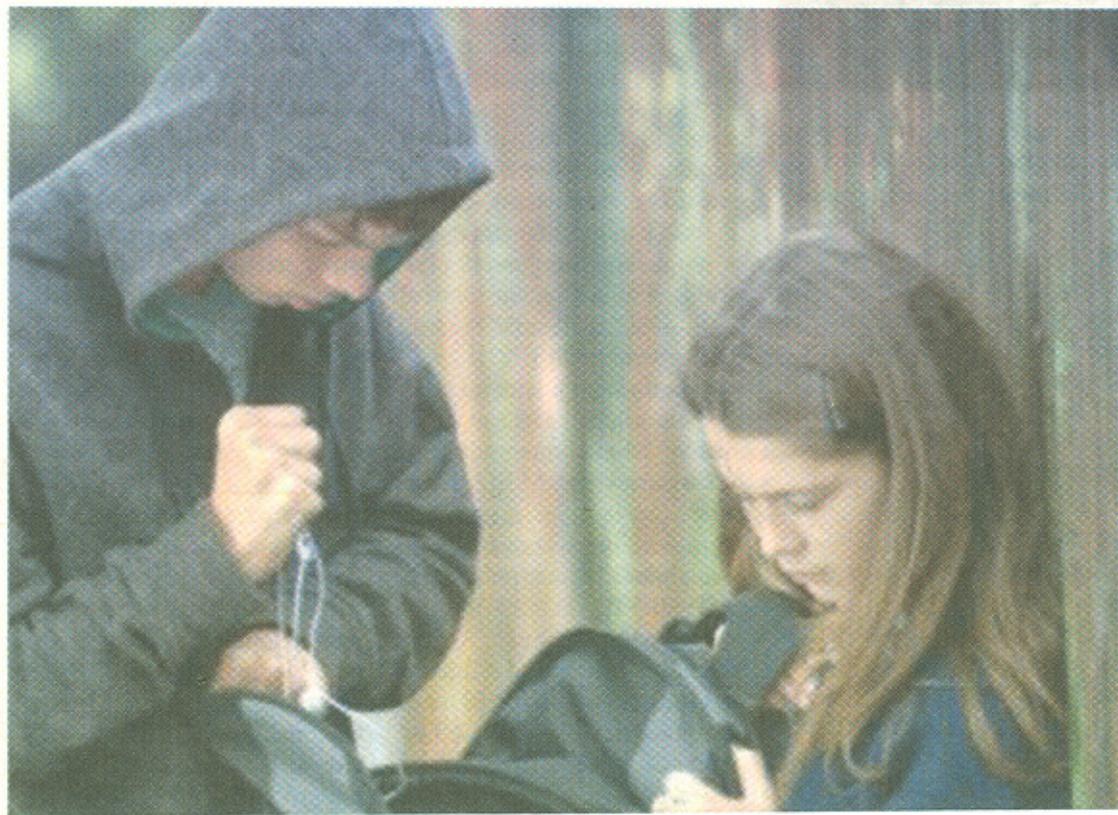
MEP apuesta al uso del condón

“Si la Iglesia ha opinado respecto al tema de educación sexual, es porque responde a una consulta formal del MEP” expresó el director del Departamento de Educación Religiosa, Luis Alejandro Rojas Alvarado.

Laura Ávila Chacón
lavila@ecocatolico.com

rio saber en materia de educación sexual”

La propuesta, por su simplismo despertó el rechazo de sectores de la sociedad como la misma Iglesia Católica la cual considera en palabras de Monseñor Hugo Barrantes que los padres de familia deben estar atentos a lo que se impartirá a sus hijos en los centros educativos: “porque educar en la sexualidad significa educar en la afectividad y la castidad y, si nos separamos de eso, nos alejamos de los valores de la abstinencia, castidad, fidelidad y amor conyugal, lo cual corresponde inculcar a los padres de familia, pues de lo contrario, se brinda a los jóvenes simple información, la cual despersonaliza la persona humana y lo induce a la cultura del placer, a la promiscuidad y a la pornografía”.



Ministerio de Educación Pública (MEP) dispuso enseñar a los niños y adolescentes cómo usar el condón y otros métodos anticonceptivos en las escuelas y colegios.

Según Alejandrina Mata, Vice-ministra académica de educación, en declaraciones dadas al Periódico La Nación, el 30 de marzo, se incorporará el próximo año "una adecuada enseñanza sexual en las escuelas y colegios, que abarque integralmente ese tema y que aclare las múltiples dudas que tienen los alumnos". Ya que, "dentro de la temática actual no se incluye enseñar el uso de métodos anticonceptivos o evacuar dudas de los alumnos sobre aspectos determinados de su vida sexual"... "Haremos nuestro propio programa de educación sexual, sabemos que tenemos que conciliar con mucha gente". El mismo artículo hace referencia en que la "Iglesia Católica no será tomada en cuenta para definir los contenidos"; sino que para ello el Instituto de Estudios Interdisciplinarios de la Niñez y la Adolescencia de la Universidad Nacional, consultará a los niños, adolescentes, padres de familia y maestros sobre lo que conocen o consideren necesari-

Por su parte, la Lic. Ana Teresa León del Instituto Interdisciplinario de la Niñez y Adolescencia de la Universidad Nacional afirmó que "dar educación sexual a los jóvenes no los induce a tener relaciones; precisamente se trata de que ellos cuenten con la información y la formación requerida para tomar decisiones informadas y responsables, especialmente a cuando van a iniciar relaciones sexuales. El simple hecho de repartir información y formación no contribuye a que los y las adolescentes empiecen una vida sexual prematura, como si lo incita la televisión, los video juego, las revistas, las novelas y otros materiales que circulan libremente y que, a falta de educación, se han convertido en los "docentes" en esta materia". Paralelamente, la Lic. León descalificó a la Iglesia al señalar que: "la Iglesia no se ve afectada por un embarazo de una adolescente sino la familia y el centro educativo".

Para Monseñor Ulloa "la iniciativa que propone el Ministerio de Educación Pública es una educación que tiene como base el placer, dissociada del matrimonio y de la construcción de la familia como su fin

natural y en vez de eso, resulta una educación sexual centrada en lo genital, lo carnal y en la ideología de género".

Para Ulloa Rojas "Una campaña como esta al promover y enseñar el uso del condón no surte ningún efecto, como se ha demostrado, por el contrario, lleva un libertinaje sexual y aberraciones con consecuencias muy graves para la vida sexual de los niños y jóvenes".

Por lo que afirmó que "las campañas que promuevan una educación sexual liberal, que quieren pervertir a los niños y jóvenes de nuestros países, están financiadas por organizaciones internacionales que, abiertamente, tienen como objetivo la implantación, en países en desarrollo, de la contracepción, la esterilización y el aborto. Para ello, ofrecen el dinero que sea necesario para el entrenamiento de personal y

para la incorporación de estas prácticas", recalco.

"Iglesia no será tomada en cuenta"

Para Monseñor Vittorino Girardi Obispo de diócesano de Tilarán esta afirmación expresada en el periódico La Nación, causa indignación y falta de seriedad de quien la dijo. Además la Iglesia nunca ha obstruido la implementación de las Guías de Educación Sexual, más bien a nosotros, siempre se nos ha consultado respecto al tema y hemos aportado nuestro criterio de acuerdo a nuestros principios éticos y morales, ya que creemos que no es un asunto placentero ni genital, como se plantea en las guías sexuales de los 90, de las cuales se nos tomó el parecer".

El Pbro. Luis Alejandro Rojas Alvarado, Director del

Departamento de Educación Religiosa aclara que no es cierto que la Iglesia Católica se opusiera al uso de las guías de educación sexual a las que se refiere el periodista Jairo Villegas". (Ver página 3)

"En ese momento, si bien es cierto, la Iglesia revisó el material y concluyó que tanto la Iglesia Católica así como el gobierno elaborarán su material de acuerdo a lo que cada uno considera mejor para el bienestar de los niños, porque no se puede conciliar el pensar de la Iglesia y los aspectos técnicos propuestos por las autoridades costarricenses"... "Por lo que considero que "si la Iglesia a opinado respecto al tema, es porque responde a una consulta formal del MEP y a juicio personal, son las autoridades educativas del Ministerio las que no le han podido poner el cascabel al gato y fácilmente



Educación sexual en la mira

endosan la responsabilidad a la Iglesia, como pretende el reportaje”.

“Preservativos fallan”

Así lo expresó el Lic. Federico Cruz Cruz, responsable del tema de sexualidad de la Conferencia Episcopal de Costa Rica; considera que “en la propuesta no se habla de que los preservativos u otros métodos de planificación fallan, pues aún promoviendo su uso, siguen las niñas embarazadas y aumentan las enfermedades de transmisión sexual en estudiantes y adultos. A pesar de ello, la misma Caja del Seguro Social los reparte a diestra y siniestra, pero no publica los resultados y los fallos de los profilácticos, porque va en contra de los intereses económicos de grandes compañías”.

En el documento “Sexualidad don y responsabilidad” publicado en febrero del 2005 con fundamento científico se afirma que “el preservativo falla en un 19% y no previene en



su totalidad un embarazo o una enfermedad venérea por lo que es imperativo que las autoridades tomen conciencia de que sólo a través de la abstinencia y la fidelidad se terminará con el problema, por lo que se debe incentivar modelos educativos formales y no formales para promover los valores de la pureza y la castidad, pues cuando las relaciones sexuales se dan previas al matrimonio se hace difícil que en el noviazgo haya diálogo y libertad; ya que, se hipoteca el futuro de la relación matrimonial, pues solo se centra en la cultura del placer. También la encíclica *Humanae Vitae* de Pablo VI señala que: "la existencia de métodos anticonceptivos, han incitado a los jóvenes a confiarse en los preservativos y en dañinos (y a veces abortivos) fármacos y dispositivos que no son efectivos todo el tiempo".

Responsables de la educación sexual

Monseñor Ulloa es enfático que el primer protagonista responsable de la educación sexual es la propia persona, según su edad y sus posibilidades "la educación para una sexualidad sana y responsable es fruto de la familia como escuela del más rico humanismo

y lugar preferente para la formación integral de la persona. Más aún, la educación sexual es un derecho y un deber fundamental de los padres de familia, que pueden ser ayudados por los centros educativos. La primera tarea consiste en informarse sobre la educación sexual que se les imparte a sus hijos y estar muy atentos a corrientes permisivas que degraden y lleven a desviaciones contra la moral cristiana".

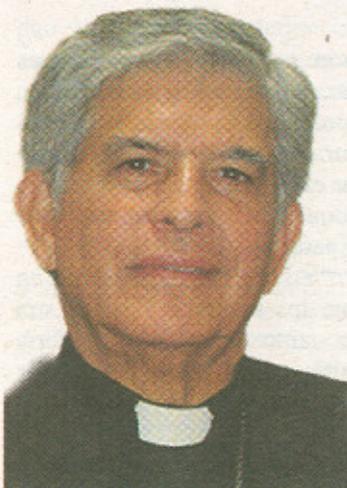
"La escuela tiene como tarea complementar la educación impartida en el hogar, de acuerdo con los padres de familia. Son estos los que tienen el derecho a ser informados a tiempo y de forma completa sobre el contenido, el método y la presentación de la educación sexual de sus hijos".

"Al Estado le compete vigilar para que exista un ambiente sano en las escuelas y se promuevan condiciones que respondan a las justas peticiones de los padres. Igualmente, defenderá a los ciudadanos contra los desórdenes morales, la degradación de costumbres, la permisividad, la pornografía y la manipulación demográfica"

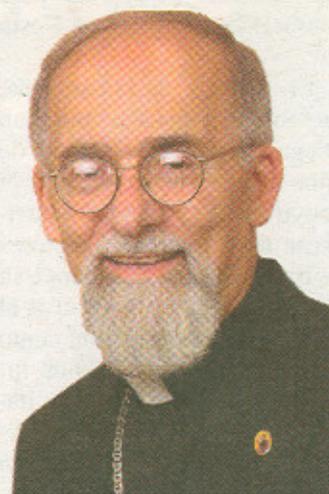
Iglesia implementará talleres sobre sexualidad

Para Monseñor Ulloa "una educación sexual correcta consiste en una educación integral y armónica de la persona, pues la sexualidad constituye un elemento esencial, pero no el único, dentro del todo de los valores que integran la personalidad de cada individuo".

Es por eso, que la Iglesia está elaborando textos respecto a la educación sexual para ayudar a los niños y jóvenes en la sexualidad de acuerdo a la sabiduría y al amor, principios fundamentales de la ética natural. Los mismos estarán orientados a promover una educación sexual basada en la afectividad y sexualidad desde la perspectiva cristiana, para que los padres de familia puedan educar a sus hijos desde el amor, los cuales promoverán valores como la pureza, la honestidad y la fidelidad a fin de que los jóvenes reciban un mensaje propositivo sobre el uso de métodos de planificación natural.



Para Monseñor Vittorino Girardi, el afirmar que la Iglesia no será tomada en cuenta causa indignación y evidencia la falta de seriedad de quien lo dijo.



"Una educación sexual correcta consiste en una educación integral y armónica de la persona, pues la sexualidad constituye un elemento esencial, pero no el único".

Monseñor José Francisco Ulloa